



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	Giomar Fabiola Romero Sarmiento	Período evaluado: Abril de 2011 a Julio de 2012
---	---------------------------------	--

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Oficina de Control Interno presentó los informes conforme a las obligaciones del Ministerio con los Entes de Control, así como los que fueron producto de las diferentes auditorías realizadas en el desarrollo de sus objetivos. Igualmente, la oficina de Control Interno efectuó seguimiento al informe de austeridad y eficiencia en el gasto público para el primer semestre de la vigencia 2012, como resultado de estas revisiones fueron informadas a la Administración cada una de las observaciones y recomendaciones tendientes al mejoramiento continuo de la Entidad y a la aplicación de la normativa vigente; igualmente se resalto el esfuerzo permanente de la Administración para establecer procedimientos que garanticen el continuo desarrollo de la entidad enmarcado dentro de una política de autocontrol.

La alta dirección realiza seguimiento continuo al cumplimiento de las actividades frente a las metas propuestas como a la ejecución presupuestal de la Entidad, el modelo de operación con el cual contaba la Entidad hasta el momento de la escisión, estaba implementado por procesos y era conocido por los diferentes servidores, de igual forma éstos se encontraban plenamente definidos identificando las responsabilidades, niveles de autoridad y riesgos para cada uno de los procesos en los cuales participaban diferentes Dependencias.

Dificultades

A partir de la escisión y consonante a la reorganización del Ministerio, se han adelantado actividades que permitan retomar el Sistema de Gestión de Calidad -SGC y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, sin embargo, el porcentaje de avance de estas actividades es bajo.



Subsistema de Control de Gestión

Avances

El Ministerio ha venido fortaleciendo sus canales de comunicación, para divulgar a través de diferentes medios su política, gestión y demás estrategias, con el fin de permitir un mayor acceso a la información de la Entidad por parte de los ciudadanos. Así las cosas, se llevó a cabo el lanzamiento del programa institucional Colombiva, que tiene como objetivo divulgar las políticas y la gestión del Ministerio. Además concientizar a los colombianos sobre los beneficios de un uso adecuado de nuestros recursos naturales, así como hacerlos participe en la construcción de una Colombia más verde.

El Ministerio cuenta con los mecanismos necesarios para la captura procesamiento, administración y distribución de la información y viene adelantando una actualización para la digitalización de la información que se genera al interior del Ministerio, con el fin de agilizar tanto la distribución, reparto y respuesta de los diferentes documentos a un menor costo, igualmente viene adelantando las acciones necesarias para avanzar en la política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel.

Dificultades

Es fundamental para el Ministerio emprender las labores necesarias en estandarizar los métodos, normas y procedimientos para el manejo de registros, bajas y control de los bienes de propiedad del Ministerio, toda vez que se ha dificultado las labores de análisis y control contable.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La Entidad realiza el seguimiento a los diferentes Planes de Mejoramiento concertados con los Entes de Control, de igual forma verifica el cumplimiento de las acciones dentro de los plazos establecidos para tal fin. Una vez realizado el respectivo seguimiento a los compromisos y verificado su cumplimiento con las Dependencias responsables al interior del Ministerio, fueron transmitido a través del SIRECI dentro de los plazos establecidos para tal fin.



La Oficina de Control Interno, basada en las diferentes auditorías adelantadas y en el cumplimiento de las labores de seguimiento, generó diferentes recomendaciones con el ánimo de fortalecer el Sistema de Control Interno y dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable a la Entidad.

Adicionalmente la Oficina de Control Interno verificó la información de los procesos jurídicos presente en el Sistema de Información Litigiosa LITIGOB Fase II, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2012.

Dificultades

A la fecha de este informe, el Grupo de Talento Humano no se evidencian avances sobre la implementación de los planes de mejoramiento individual, actividad que deberá ser incorporada dentro de la nueva estructura del MADS.

Se encontró que la información litigiosa reportada en el Sistema de Información LITIGOB, a la fecha se encuentra pendiente de depuración, ésta situación se ha informado de manera reiterada a la Oficina Jurídica de este Ministerio, para que sean tomadas las acciones pertinente.

Estado general del Sistema de Control Interno

Con base en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno a las dependencias del Ministerio, y los seguimientos realizados para la presentación de los informes de obligatorio cumplimiento a los Entes de Control, se establece que el Ministerio cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente. No obstante, con la incorporación y total integración de los lineamientos dados en el MECI y SGC, se lograría obtener un Sistema más eficiente y eficaz.

Recomendaciones

Implementar e integrar el SGC y el MECI bajo la estructura del Ministerio.

Continuar con el seguimiento al Plan de Acción de la Entidad a través de los Sistemas propios de ésta y de los diferentes Planes de Mejoramiento que se encuentran en ejecución.



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Oficina de Control Interno
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

Fortalecer la cultura del autocontrol a todos los niveles de la Entidad, estableciendo un compromiso ético y moral de quienes están al servicio del Ministerio.

Implementar los Planes de Mejoramiento a nivel individual basados en las evaluaciones de desempeño.

Realizar los respectivos ajustes a la información litigiosa reportada a través del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado Colombiano LITIGOB FASE II.

GIOMAR FABIOLA ROMERO SARMIENTO
Jefe Oficina de Control Interno (e)